



Dirección de Vialidad
Ministerio de Obras Públicas

Gobierno de Chile

RESOLUCIÓN DE SOBREPESO

Nº RESOLUCIÓN	Nº INF. TECNICO	TRAMITADA
578	507	15/07/2011

REF: MODIFICA RESOLUCIÓN QUE INDICA

COD_AUTENTIF 1492011715-3654-2011 - 803-2009-012050089-6283

La Ley N° 15.840 de 1964 y el DFL N° 206 de 1960, cuyos textos fueron refundidos mediante el DFL N° 850 de 1997, la Ley 18.290 de 1984, lo dispuesto en los Decretos MOP N° 158/80 y N° 19/84, lo dispuesto en los Decretos MOP N° 158/80 y N° 19/84, y la Resolución D.R.V. N° 3654/2011 / 803-2009

VISTOS

CONSIDERANDO

DEPARTAMENTO DE PESAJE
Subdelegado de Transportes Especiales

Que, por Resolución D.R.V N° 557 de fecha 07/07/2011 se autorizo a TRANSPORTES SIMUNOVIC LTDA. el traslado de BULLDOZER KOMATSU D-275 SIN ACCESORIOS desde COPIAPO, destino T AMARILLA. Que, a solicitud de TRANSPORTES SIMUNOVIC LTDA. de fecha 15/07/2011 se modifica : FECHA VIGENCIA

15/07/2011

TRAMITADA

RESUELVO (Exento)

MODIFÍQUESE

La Resolución D.R.V N° 557 / Región de Atacama, de fecha 07/07/2011 e Informe Técnico N° 507 en cuanto a lo siguiente :

1- FECHA VIGENCIA :

Fecha desde

19/07/2011

Fecha hasta

22/07/2011

Distribución

- Interesado
- Oficina de Partes
- Departamento de Pesaje
- Plazas de Pesaje fijas y móviles

NOTA : El Mencionado Informe Técnico, siempre deberá acompañar a la presente Resolución

©Todos los derechos reservados, Dirección Nacional de Vialidad
Ministerio de Obras Públicas, Gobierno de Chile, 2011

ANDREA SANHUEZA MIRANDA
Jefe Unidad Pesaje
Vialidad Atacama



ALFREDO CAMPBELL AGUILAR
Constructor Civil
Director Regional Vialidad
Atacama

GOBIERNO DE
CHILE